

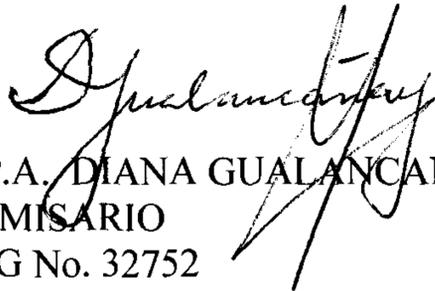
**INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO DEL AÑO 2008 DE
LA COMPAÑÍA INVERSIONES INMOBILIARIAS LOS ROBLES S. A.
"INROBLES"**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, le hago LLEGAR a ustedes, mi informe de Comisario por el Ejercicio 2008, cuya documentación me fue proporcionada sin reserva alguna y de su análisis informe lo siguiente:

- 1) Los debitos y créditos bancarios, mantienen total relación con la facturación y la actividad de la empresa.
- 2) Tanto IVA como retenciones acreedoras, han sido satisfechas al Gobierno, al igual que la Renta anual declarada.
- 3) En consecuencia el Balance y su Estado de Perdidas y Ganancias, muestran la realidad económica de la empresa por lo tanto me permito sugerir que los Estados Financieros por el Ejercicio 2008 sean aprobados por Ustedes señores accionistas-

Sin más por el presente informe quedo de Ustedes muy atentamente,


C.P.A. DIANA GUALANCAÑAY MORENO
COMISARIO
REG No. 32752

